



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2016 - 2018

Instituto
del Deporte



REFERENCIA: INSTITUTO DEL DEPORTE	Oficio N°	ID/3384/2018
ASUNTO: Respuesta a oficio de Art 91 fracc XI	Exp N°	ARCH/ADMON
CLASIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	Fundamento Legal: ART. 3 FRACC. VIII, IX Y XI LGTAIP Y ART. 3 FRACC VII, IX Y XIV LTAIPQROO	
Tipo de documento: Oficio	Unidad Administrativa: Instituto del Deporte	
Fecha de clasificación: 14/09/2018	Rúbrica del titular: Lic. David Martínez González	
Pública: <u>SI</u> Reservada: <u>NO</u> Confidencial: <u>NO</u>	Ampliación Periodo de Reserva: 5 años	
Información obligatoria: A todo el documento	Fecha de Desclasificación:	
Período de reserva: 5 años	Rúbrica del titular del Instituto del Deporte que clasifica:	

Lic. Blanca Fresia Rocabado Azcagorta
Director General de la Unidad de Vinculación de Transparencia
y Acceso a la Información Pública.
Presente.

En respuesta a su oficio recibido el 13 de septiembre del 2018 con número UVTAIP/DG/1539/2018, se ha realizado las correcciones al formato aplicable al Artículo 91 de la fracción XI en los dos primeros trimestres del 2018, y así mismo se informa que en este período de administración no se ha realizado Contrataciones de Servicios Profesionales por honorarios, como se menciona en el oficio ID/3300/2018 del 07/08/2018.

Agradezco de antemano su atención estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



INSTITUTO DEL
DEPORTE



CUMPLE
CONTIGO



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2016 - 2018

Lic. David Martínez González

Director General del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez

C.c.p Archivo



“2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola”



Av. Yaxchilán s/n Sm.21 mz 5 Gimnasio Kuchil Baxaal C.P. 77500 Cancún Quintana Roo.

Email deporte@benitajuarez.gob.qr.mx Teléfono: (998) 887 9310, 892 1738